

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AVICOLA EDGAR SANCHEZ AVICES S.A. EL 27 DE MARZO DEL AÑO 2015

En la ciudad de Quito, el día de hoy 27 de marzo del 2015, siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Orellana E2-30 y 9 de Octubre, Edificio Francisco de Orellana oficina Nro. 601 de la compañía, se reúnen los siguientes socios: señor EDUARDO JOAQUIN SANCHEZ CACHIMUEL propietario de 1000 participaciones; EDGAR DAVID SANCHEZ CACHIMUEL propietario de 1000 participaciones. El capital social de la compañía es de USD.2000.00 (DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), el mismo que se encuentra pagado el veinticinco por ciento, la diferencia se cancela en dos años. Los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado el veinte y cinco por ciento de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el Señor Eduardo Sánchez, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Edgar Sánchez C. en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por Secretaría se constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito de la compañía, por lo cual se completa el quórum de ley para la instalación de la presente Junta General Ordinaria y Universal.

El Presidente solicita que, por secretaría, se de lectura al orden del día propuesto por los socios que consiste en:

- Conocimiento, aprobación y ratificación del informe del Gerente General sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2014;
- Conocimiento, aprobación y ratificación del informe del Comisario sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2014;
- Conocimiento, aprobación y ratificación de los Estados Financieros de la compañía respecto del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014;
- Conocimiento de la inversión realizada por la gerencia en este primer año de funcionamiento de la compañía en el ejercicio económico 2014;

Los socios aprueban el orden del día propuesto, sobre el cual declaran estar lo suficientemente informados, por lo cual Presidencia dispone que se pase a tratar todos los temas pendientes:

• Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2014

El Presidente, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General de Compañía, señor EDGAR DAVID SANCHEZ CACHIMUEL, en relación al ejercicio económico 2014.

Los socios, luego de analizar el informe presentado por la Gerencia General, deciden aprobarlo por unanimidad.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

• Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico 2014

El Presidente, previo a tratar este segundo punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario de Compañía, Dra. PATRICIA NICOLALDE JARAMILLO, en relación al ejercicio económico 2014.

Los socios, luego de analizar el informe presentado por el Comisario, deciden aprobarlo por unanimidad.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

• Conocer y resolver sobre el Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014

Una vez que los socios han revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el período comprendido desde el inicio de actividades desde el 26 de Agosto al 31 de diciembre del año 2014 de la

compañía AVICES EDGAR SANCHEZ AVICES S.A. los accionistas manifiestan su conformidad con el mismo, por lo que deciden aprobarlo por unanimidad.

Por haber concluido el tercer punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

- Resolver acerca de las medidas a tener en cuenta para mejorar los ingresos del nuevo año fiscal 2015.

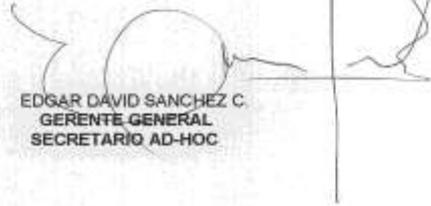
Al tratar la Junta General respecto al a la pérdida reflejada en el balance, se establece el motivo es por la inversión realizada en la construcción de los galpones detallados en el informe de Gerencia.

Reinstalada la Junta y releída que fue el Acta, los socios la aprueban y ratifican, firmando para constancia todos los socios asistentes.

Siendo las 20:30H del 27 de marzo del año 2014, concluye la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía CORPOSOLUTION S.A., firmando para constancia de lo actuado todos los presentes:



EDUARDO JOAQUIN SANCHEZ C.
PRESIDENTE



EDGAR DAVID SANCHEZ C.
GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD-HOC